DER PER



Coordinador Gabriel Hernández Paulsen

Colaboradores Diego Martínez Santibáñez Abel Piñones Cerda

Protección del consumidor financiero (Proyecto Fondecyt Nº 11180826)

DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Coediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escríbanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com.

PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

© Gabriel Hernández Paulsen (coordinador)

2022 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 160, oficina 404, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile info@derediciones.com

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual Nº EN TRÁMITE

ISBN 978-956-405-096-6

Primera edición, junio de 2022 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 300 ejemplares

Impresores: Editora e Imprenta Maval SpA

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley Nº 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

ÍNDICE

ΑB	REV	TATURAS	VII
PR	ESEN	NTACIÓN	IX
1.	MEDI MIEN	DERECHO A LA INFORMACIÓN A LA ASESORÍA EN MATERIA DE CRÉDITOS: IDAS QUE PROMUEVE LA AGENCIA ESTATAL PARA EVITAR EL SOBREENDEUDA- TO	1
	1.1.	Modelo basado en la información	1
	1.2.	Modelo de los créditos responsables	5
	1.3.	Modelo chileno	6
		contrato de préstamo de consumo B) El modelo desde el punto de vista de la agencia estatal que protege al consumidor en el contrato de préstamo	7
		C) La posible inclusión de una regla legal expresa que promueva el préstamo responsable	8
	1.4.	Productos educativos que evitan el sobreendeudamiento promovidos por la agencia estatal	10
	1.5.	Conclusiones reflexivas	13
2.		LISIS CRÍTICO DE LAS TÉCNICAS DE INFORMACIÓN ANTE LA EVIDENCIA DEL DIAMIENTO IMPERFECTO DE LOS CONSUMIDORES FINANCIEROS	15
	Juan	Luis Goldenberg Serrano	
	2.1.	Introducción	15
	2.2.	El modelo del "prestatario racional" en la lógica de la codificación	17
	2.3.	Los cambios en la lógica del financiamiento del consumo en el siglo XX y su incidencia en la tutela del consumidor financiero	20

	2.4.	Los problemas de racionalidad imperfecta en el ambito del consumo fi- nanciero	25
	2.5.	Las reorientaciones de la tutela del consumidor a partir de la crisis <i>sub-</i> <i>prime</i> y el "principio de préstamo responsable"	28
3.		RMACIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LOS CONSUMIDORES DE SERVICIOS FINAN- OS	33
	Nico	olás Rojas Covarrubias	
	3.1.	Introducción	33
	3.2.	Limitaciones intrínsecas	34
	3.3.	Limitaciones extrínsecas	39
	3.4.	Observaciones finales	41
1.		TOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE CRÉDITOS Y DEBERES DE RMACIÓN	45
	Mau	ricio Tapia Rodríguez	
	4.1.	Introducción	45
	4.2.	Mecanismos de cobranza extrajudicial y deberes de información	46
	4.3.	Mecanismos de cobranza judicial y deberes de información	53
		A) Confusión de gastos extrajudiciales y judiciales	53
		B) Costas judiciales no reguladas y deberes de información	56
	4.4.	Modificaciones introducidas en la LPDC por la Ley Nº 21.062	58
	CIER	RESPONSABILIDAD POR PUBLICIDAD ILÍCITA DIRIGIDA AL CONSUMIDOR FINAN- D: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL DERECHO CHILENO	63
	Patri	icia López Díaz	
	5.1.	Introducción	63
	5.2.	La publicidad ilícita dirigida al consumidor financiero que incide en su sobreendeudamiento y la responsabilidad que se activa frente a su acaecimiento	67
		A) La publicidad engañosa dirigida al consumidor financiero	68
		B) La publicidad agresiva dirigida al consumidor financiero	72
		C) La publicidad encubierta dirigida al consumidor financiero	73
	5.3.	Los sujetos en contra de los cuales el consumidor financiero puede hacer efectiva la responsabilidad por la publicidad ilícita dirigida en su contra	75
	5.4.	Conclusiones	76
	Info	rmación y consumo financiero en la Unión Europea	79
	Fran	cisco Mercadal Vidal	
6	6.1.	Introducción	79
	6.2	La Directiva MiFID II	79

	6.3.	de MiFID II)
7.	RÉG	IMEN INFORMATIVO EN LA CONTRATACIÓN BANCARIA EN ARGENTINA
	Javi	er H. Wajntraub
	7.1.	El deber de información genérico
	7.2.	El mecanismo de integración normativa del régimen protectorio
	7.3.	El tratamiento de la información financiera en la legislación tuitiva
	7.4.	Conclusión
		MPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PRECONTRACTUAL DE INFORMAR AL CON- DOR FINANCIERO
	Gab	riel Hernández Paulsen
	8.1.	La obligación precontractual de informar
	8.2.	Recuento de las consecuencias aplicables ante el incumplimiento de la obligación precontractual de informar al consumidor financiero
	8.3.	Nulidad por vicio del consentimiento derivado del incumplimiento de la obligación precontractual de informar al consumidor financiero
	8.4.	Nulidad por infracción de las normas imperativas que imponen al proveedor de productos o servicios financieros la obligación precontractual de informar al consumidor
	8.5.	No incorporación de condiciones generales de la contratación por incum- plimiento de los requisitos informativos de inclusión por parte del pro- veedor de productos o servicios financieros
	8.6.	Nulidad por abusividad derivada de la falta de transparencia de cláusulas del contrato de consumo financiero
	8.7.	Ejercicio del derecho de desistimiento por parte del consumidor financiero en supuestos de no otorgamiento de información o de entrega de una inadecuada
	8.8.	Remedios contractuales aplicables ante el incumplimiento de la obligación precontractual de informar al consumidor financiero
	8.9.	Responsabilidad civil por incumplimiento de la obligación precontractual de informar al consumidor financiero
		LEXIONES EN TORNO A ALGUNAS CLÁUSULAS ABUSIVAS TÍPICAS EN LA CON- ACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS
	Seba	astián Campos Micin
	9.1.	Introducción
	9.2.	Cláusulas que autorizan al proveedor para aceptar letras de cambio, suscribir pagarés o reconocer deudas a nombre del cliente

	9.3. Cláusulas que imponen el cobro de comisiones distintas a la comisión de administración asociada al producto o servicio financiero contratado	112
	9.4. Cláusulas que facultan al proveedor para modificar unilateralmente los términos del contrato	113
10.	La nulidad derivada de las cláusulas abusivas en el régimen de la Ley N° 19.496	117
	Erika Isler Soto	
	10.1. Introducción	117
	10.2. Características generales de la nulidad derivada de las cláusulas abusivas	118
	10.3. La nulidad derivada de las cláusulas abusivas contenidas en un contrato por adhesión: en torno al estatuto jurídico aplicable	121 121
	a. La remisión al derecho común	122
	b. Se trata de una nulidad particular	122
	B) Por regla general conduce a una nulidad parcial	124
11.	Cláusulas abusivas por falta de transparencia en la contratación de productos o servicios financieros por consumidores	127
	Gabriel Hernández Paulsen	
	11.1. Introducción	127
	11.2. Controles de forma y de fondo en los contratos celebrados por consumidores financieros	128
	11.3. Abusividad por falta de transparencia en los contratos celebrados por consumidores financieros	130
	11.4. Referencia a la Directiva 93/13	131
	11.5. Referencia a la sentencia del Tribunal Supremo español de 9 de mayo de 2013	132
	11.6. Referencia al derecho chileno	134
12	Cláusulas abusivas y consumo financiero en la Unión Europea	137
12.	Giovanni Berti de Marinis	137
	12.1. La disciplina europea de las cláusulas abusivas	137
	12.2. La compatibilidad de la definición de cliente en el mercado financiero y bancario con la de consumidor	139
	12.3. Excepciones establecidas al control de abusividad de las cláusulas incluidas en los contratos bancarios y financieros	141
	12.4. La jurisprudencia europea en materia de declaración de oficio de la nulidad de las cláusulas abusivas	143

	12.5. La jurisprudencia europea en materia de prescripción de las acciones judiciales que proceden contra la presencia de cláusulas abusivas en los contratos bancarios
	12.6. La jurisprudencia europea en materia de abusividad de la cláusula suelo en los contratos de mutuo y de los efectos que se producen de su nulidad
	12.7. Conclusiones.
13.	Consumidores financieros y remedios contractuales: pertinencia y adecuación de los remedios contractuales y la Ley de Protección al Consumidor
	Jimena Orrego Pastén - Mauricio Jullian de Tezanos-Pinto
	13.1. Introducción
	13.2. Consideraciones relativas a la protección del consumidor financiero a partir de las disposiciones contenidas en la Ley Nº 19.496
	13.3. Examen particular de los remedios especiales contenidos en la Ley de Protección al Consumidor
	13.4. Conclusión: técnica y práctica en defensa de los consumidores
14.	Acciones colectivas y consumo financiero
	Lucas del Villar Montt
	14.1. Introducción
	14.2. El SERNAC y la protección del consumidor financiero
	A) Casos ilustrativos del trabajo del SERNAC en materia de protección del consumidor financiero
	B) Vigilancia del mercado financiero
	14.3. El SERNAC y la información al consumidor financiero
	14.4. El SERNAC y la educación del consumidor financiero
	14.5. Conclusión
BIB	BLIOGRAFÍA
Doc	TRINA
Nor	MATIVA CITADA
Juri	SPRUDENCIA CITADA

ABREVIATURAS

AA. VV. : varios autores

art. / arts. : artículo / artículos

CAE : Carga Anual Equivalente

CC : Código Civil

CchEP : Código chileno de Ética Publicitaria

COFISA : Créditos, Organización y Finanzas S.A.

CONAR : Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria

coord. / coords. : coordinador / coordinadores

COVID-19 : acrónimo del inglés coronavirus disease 2019, en español co-

nocida como enfermedad por coronavirus 2019, enfermedad

infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2

CTC : Costo Total del Crédito

D.S. : decreto supremo

DICOM : División de Informes Comerciales

ed. / eds. : editor / editores
EE. UU. : Estados Unidos

ESI : empresa de servicios de inversión

et al. : y otros

Fondecyt : Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico

JC : juicios colectivos

JIG : juicios de interés general

KYC : know your customer

LL.M. : Legum Magister (máster en leyes)

LMV : Ley española de Mercado de Valores

LPDC : Ley Nº 19.946 sobre Protección de los Derechos de los Consu-

midores

MC : Mediaciones colectivas

MiFID : Directiva de Mercados en Instrumentos Financieros, por sus si-

glas en inglés como Markets in Financial Instruments Directive

MINECON : Ministerio de Economía

Nº : número

OCDE : Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos

OICVM : organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios

PDHC : Programa de Desarrollo de Habilidades y Conocimiento en Al-

fabetización Financiera en Escolares

PEF : Programa de Educación Financiera

PVC : procedimiento voluntario colectivo

SERNAC : Servicio Nacional del Consumidor

SMN : sistema multilateral de negociación

STS : sentencia Tribunal Supremo español

TLA : Annual Percentage Rate

TLA : Truth in Lending Act

UE : Unión Europea

UTM : unidad tributaria mensual

v. gr. : por ejemplo

vol. : volumen

vs. : versus

PRESENTACIÓN

Uno de los mercados más complejos y que, a la vez, presenta mayores desafíos para el regulador es el financiero. Esto, en atención a la necesidad de enfrentar la gran asimetría que existe entre consumidores y proveedores, principalmente en materia de información. Con la dictación de la Ley Nº 20.555 ("SERNAC Financiero"), que modificó la Ley Nº 19.946 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, se reconoció un tipo de consumidor particular: el de productos y servicios financieros. El legislador, considerando la particular complejidad y riesgos de los productos y servicios del sector, dio cuenta de que aquel tipo de consumidor merecía una protección especial.

Las peculiaridades de la contratación entre consumidores y proveedores de productos y servicios financieros y la referida normativa —que presenta aciertos y deficiencias—, justifica la publicación de este libro, que aborda algunas de las principales temáticas y problemas en este terreno, buscando, en definitiva, enfrentar los nuevos desafíos en materia de protección del consumidor financiero.

En el marco del proyecto Fondecyt Nº 11180826, titulado "La obligación precontractual de los proveedores de productos o servicios financieros de informar al consumidor en el derecho chileno. Insuficiencia de la normativa que la regula. Bases y criterios para perfeccionarla", se organizaron dos actividades de extensión en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en las que intervinieron destacados especialistas chilenos y extranjeros, con el fin de afrontar las señaladas temáticas y problemas, y proponer soluciones ante ellos.

La primera de las mencionadas instancias fue el seminario "Información y publicidad en la contratación de servicios financieros por consumidores", realizado el 21 de agosto de 2019, y, la segunda, el seminario "Consumo financiero. Problemas y perspectivas", realizado el 11 de agosto de 2020.

El presente libro recoge las exposiciones efectuadas en los mencionados seminarios.

Agradecemos a los ponentes que gentilmente enviaron sus trabajos para ser incorporados en esta obra, así como a DER Ediciones por publicarla y a los abogados Diego Martínez y Abel Piñones por participar en la edición preliminar de este trabajo.

Esperamos que este libro constituya un real aporte en el debate relativo a la protección de los derechos de los consumidores de productos y servicios financieros.

Gabriel Hernández Paulsen Profesor de Derecho Civil Facultad de Derecho Universidad de Chile